

Observación F23: CONTROL DE CONTRIBUYENTE QUE POSEE ANOTACIONES EN EL REGISTRO INICIO DE ACTIVIDADES

Control de contribuyente que posee anotaciones en el Registro Inicio de Actividades.

Códigos: 3; 7; 87; 91;

Explicación:

Su declaración presenta observaciones, debido a que tiene anotaciones en el Registro de Inicio de Actividades (RIAC). Para conocer específicamente cuáles son las anotaciones consulte en nuestro sitio web, en la sección MI SII, opción Mi Situación Tributaria o puede concurrir personalmente a la oficina del SII correspondiente a su domicilio para informarse.

Le sugerimos verificar, entre otros, si posee situaciones pendientes de años anteriores, como inconcurrencias a notificaciones de IVA y/o Renta o no envió información o declaraciones obligatorias.

Documentación Asociada:

No aplica